EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Número 27—QUILMES, JUEVES 2 de Marzo de 1876

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
CALLE N. 10, CERCA DE LA PLAZA

SUSCRICION ADELANTADA
15 PS. MENSUALES

Número suelto 2 pesos

EL QUILMERO

JUEVES, Marzo 2 de 1876

Lista de suscritores

Para cumplir nuestra promesa. publicamos al finalizar el primer trimestre de existencia de este periódico, la lista de los suscritores con que cuenta.

El objeto de esta publicacion, es el que siempre llevan todas las de este género: demostrar al público la popularidad en unos casos, ó la falta de proteccion del vecindario para quien se escribe, en otros.

Desgraciadamente nosotros, con la publicacion de la nuestra, vamos á demostrar lo último.

El Quilmero, durante tres meses, ha llegado á contar hasta *ciento y tres* suscritores solamente.

Al finalizar el presente le quedan los *noventa* que mas abajo se nombran.

Persuadidos de que los nombres de los borrados no conducen á nada, publicándolos, sinó es á ocupar un lugar que puede servir para otra cosa, no los publicamos hoy ni los publicaremos en lo sucesivo, salvo algun caso especial que no preveemos por ahora; pues al leer la lista de los que nos dispensan su proteccion como suscritores, bastará á los vecinos para notar cuales son los que debiendo y pudiendo hacerlo, le niegan al periódico *quince pesos* mensuales para fomentarlo.

Hay otra razon mas poderosa para no publicar los nombres de los borrados; y es, que habiendo entre ellos personas tan pudientes por su posicion, como obligadas á protejerlo, siquiera para no desmentir el concepto de ilustracion que se tiene formado de ellos, aparte de otros que deben atenciones al periódico, la publicacion de nombres propios acarrearia quizá el ridículo sobre algunos, por la misma causa de ser este tan humilde como módico.

Vá mas allá en algunos la ingratitud ó pobreza, hácia el periódtco.

Ha llegado el caso de personas que salieron de esta casa, despues de recibir un servicio de ella, á hacer propaganda espresamente contra el periódico!

Al citar estos hechos, no es nuestro propósito ni quejarnos ni desahogarnos.

Sabemos que la pasion no es buena consejera; y por eso, y porque jamás escribimos ofuscados, declaramos que no lo hacemos ahora dominados por esos sentimientos.

Nuestro propósito es, demostrar á los que son capaces de comprenderlo, que si se requiere la proteccion de los vecindarios para el sostenimiento de periódicos locales, con mucho mas motivo debe ser esta indispensable cuando á mas de faltarles esa proteccion, llega el egoismo de algunos hasta á hacerle la guerra.

Y eso es lo que le pasa al nuestro actualmente.

Cuenta con *noventa suscritores* solamente, y así mismo hay quien se empeñe en despojarlo de ellos, aunque infructuosamente!!

No importa; si bien noventa suscritores no costean un periódico como *El Quilmero* que, perfectamente nutrido de lectura, siempre con materiales nuevos, impreso en rico papel y apareciendo *nueve veces* por mes, por el mínimo precio de *quince pesos* mensuales, hay empeño de parte de la Redaccion en sostenerlo, mientras no sea imprescindible convencerse de que es imposible, lo que no sucederá mientras le queden **50 suscritores** tan solo.

Tenemos voluntad, tenemos puños para el trabajo material, y pulmones de fierro para doblarlo por la mitad del precio, desde que las entradas no dan para mas; y eso es lo que hemos puesto á la disposicion del *Quilmero*.

El periódico no morirá, pese á quien pesare, mientras queden en el pueblo de Quilmes *cincuenta* personas que le presten su apoyo de **15 pesos mensuales.**

Lista de suscritores

PUEBLO

Dr. José A. Wilde—Bernardo Lerdou—Pablo Bick—Nicasio Escobar—Señorita Demetria Rivero—José H. Navarro—Antonio Barrera—Señorita Dionisia Benitez—Sebastian Garcia—Dr. José R. Quesada—Luciano Lira—Remigio Gonzalez—José A. Lopez—Antonio Mendez—Juan F. Halbout—Andres Baumgart—José A. Matienzo—Juan Ithurralde—Dr. Salomé Luque—Alvaro Istueta—Angel Meals—Antonio Silva—Exequiel Navarro—Felix Risso—Celestino Risso—Estevan las Casas—José Domingo Córdova—Juan S. Lechiguero—Desiderio Godoy—Valerio Ponce—Santiago Laurnaga—José Zoilo Miguens—Fernando Otamendi—Zoilo Pintos—Francisco Rodriguez—Benjamin Sosa—Juan Robson—Eduardo Simpson—Federico Serra—Francisco Younger—Juan Churrut—Luis Cohart—Francisco Delfino—Pompilio Diaz—Mariano Rodriguez—Emiliano Reina—Antonio Battilani—Cárlos Facinetti—Julia Arce—Juan Miguel Costa—Eusebio Rodriguez—Pedro Risso—Manuel D. Soto—Domingo Hasperú—Joaquin Mendez—Señora Maria Clark—Dr. Honorio Martell—Miguel Piston—Antonio Cuitiño—Jose Olivero—Señora Cecilia Ferreira—Familia de Amoedo—Angel Robecci—Miguel Smith—Ventura Martinez—Martin Cristo-foretti—Pedro Fontana—Domingo Santa Coloma—Juan Lopez—Alejandro Lassalle—Carlos Casavalle—Manuel Amoroso—Bernardino Conti—Biblioteca Pública—Eduardo Bernal.

CHACRAS

Juan A. Villavicencio—Juan Ramos—Juan Antonio Ramos—Severo Esteves—Cirilo Collazo—Mariano Solla—Emilio Pascual—Eaureano Godoy—M. S. Bagley—Jorge Bate—Eduardo Clark—Carlos Clark—Bernardo Laguarda—Señora Juana M. de Giraldez—Señora Luisa V. de Fernandez—Dr. Isaac P. Areco—Miguel Arce—Juan Laguarda.

Estamos conformes

Un ilustrado colega de la campaña ha vertido la magnífica idea de establecer "Centros sociales„ en los pueblos de ella.

Nosotros que tanto hemos luchado y continuamos haciéndolo, con el propósito de fundar un "Club Social„ en Quilmes, no solo simpatizamos con la idea del colega, sino que la aplaudimos calorosamente.

Véanse las bases que el colega establece, para la fundacion de ellos:

1° Los "Centros sociales„ servirán de Bolsa ó sala de Comercio, punto de reunion, diversion y todo lo que redunde en provecho del Municipio en general y de los asociados en particular.

2° Las autoridades del Municipio deben oir sus opiniones, y protejer las buenas ideas que de ellos nazcan, coadyuvándolos en su realizacion.

3° Todo Meeting ó presentacion favorable al Municipio, partirá de estos centros.

4° Que la Comision Directiva, convoque sus sócios para discutir todo proyecto que se presente en bien del Municipio.

5° No debe permitirse tratar asuntos políticos, pues además de ser cuetiones enojosas, producen generalmente la desunion; y sí tan solo dedicarse al del pueblo, único medio de contribuir á su progreso.

6° Nombren sus delegados, y estos se entiendan con los demás Centros, á fin de que entre todos reine la mayor armonia, y uniformidad de ideas.

7° Traten de establecer un periódico en su Municipio y permutarlo con el de los otros.

8° Que estos centros los compongan el mayor número posible de vecinos, y de este modo todas las ideas que en ellos se aprueben, se tendrán como aprobadas por la mayoria del vecintario.

9° Deben tener un salon de lectura, en el cual se hallen todos los periódicos, ó al ménos la mayor parte de los de la República.

10° que la cuota mensual de cada sócio, no esceda de 30 ps; y la de ingreso sea insignificante, pues con esto se conseguirá que ademas de los propietarios y comerciantes, ingresarán como sócsos, artesanos y demas personas decentes.

Hasta ahi las bases.

Cada periodista, todo vecino progresista ó bueno solamente, se ha de sentir animado del deseo de la realizacion de la idea, para el local de su residencia.

Examinemos separadamente los artículos citados, aunque tan lijeramente como nuestro poco espacio lo exije:

Los "Centros sociales„ formados de lo mas respetable y la mayoria de los vecindarios, seria una especie de *Tribunal de vecindad*, que lo mismo serviria con su apoyo poderoso para dar mayor fuerza moral á las autoridades locales que para oponerse, cual poderosa barrera del derecho, á los avances despóticos que en algun caso aquellas pretendieran ejercer sobre el vecindario.

La abstencion política de esos centros seria otra razon en apoyo de su poder, pues no ocupándose de ese cáncer social en que se ha convertido la política mercenaria y servil dedicada á fomentar la

holgazaneria ó empleomania que cual venenoso tóxigo domina á las masas y esquilma á la Patria con el abandono de la agricultura y demas industrias, no habria motivo de diverjencias ó divisiones.

La discusion de las cuestiones sociales sirve para ilustrar á las masas y encaminarlas bien, mientras que de la política tal como hoy se comprende, no pueden surjir mas que ódios y otros sentimientos de despecho, porque ella no es mas que un recurso egoista para favorecer intereses privados.

Estas son en conjunto las ideas del colega que por nuestra parte apoyamos: desterrar de los pequeños municipios los rencores politicos y unir los vecindarios para que estos no sean como hasta ahora entidades negativas, y puedan entonces disponer ámpliamente de su voluntad que hoy está en manos de los caudillos electorales que tanto abundan.

Hemos de volver en lo sucesivo sobre el asunto.

El Consejo Escolar

Poco, muy poco nos ha sido dado ocuparnos del Consejo Escolar de Quilmes, despues de su instalacion.

Esto no dejará de parecer estraño en un periódico que desde su primer número se ha dedicado con preferencia á los asuntos locales.

Pero si bien de ello nadie tiene la culpa, es nuestro deber declarar que tampoco nosotros somos causantes voluntarios de esa omision.

No podemos repicar y andar en la procesion; y careciendo de tiempo para asistir á las sesiones de ese Consejo, tenemos que concretarnos, para tratar de él, á lo que por casualidad llegamos á oir decir.

Asi es que lo que nos ocupa ahora debe tomarse como rumor, pues apesar de que las personas á quienes algo hemos oido nos merecen respeto, carecen sus palabras de la formalidad oficial.

Se nos informa que al confeccionar el Consejo Escolar el presupuesto de las escuelas de este municipio, resulta entre el costo de las de varones y el de las de mujeres, una diferencia de cerca del doscientos por ciento á favor de las últimas.

Partiendo de la consideracion de que las Preceptoras y Preceptores gozan de igual sueldo, que el moviliario para las escuelas es mas ó menos igual, lo mismo que los útiles que gastan ambas, esa diferencia en el presupuesto parece sorprendente.

Y el mismo Consejo creemos que ha sido sorprendido por esa diferencia, aunque no sabemos que haya adoptado medidas que se la espliquen.

Otro de los rumores que nos ha llamado la atencion, es que se dice que aun están impagas las Preceptoras, de sus haberes del mes pasado.

Si es esto cierto, si se les deben sus haberes, no podemos menos que deplorarlo, por la influencia moral que ese hecho tiene que ejercer en el ánimo de aquellas, aunque prescindamos de las necesidades materiales que quizá pueden verse obligadas á soportar por esta causa.

La remuneracion de las personas que abrazan la ingrata carrera del profesorado, es tanto mas sagrada cuanto mas elevada es la mision que desempeñan en la sociedad.

Y ¿qué mision mas sublime que la de la Preceptora?

Si ella es casada, tenemos á la esposa y madre desempeñando un tercer rol mas digno de veneracion, si esto es posible, que los primeros.

Si es soltera, entonces no solo se presenta á nuestra vista acreedora al adorable respeto de la mujer que antes de disfrutar de los placeres naturales que brinda la sociedad, ya le es útil.

Ese es un ser que anticipa el tributo que aun la sociedad no tiene derecho á exijirle.

Y quizá la remuneracion que se le paga, es el único recurso de que dispone para conservar la vida de sus padres ancianos ó costear la educacion de sus jóvenes hermanas. . . . .

Pero no nos separemos de nuestro asunto.

Otro rumor de los que hemos oido, es que la Escuela del Cuartel 4 ° ha sido suprimida por falta de recursos para sostenerse.

Se nos dice que el Preceptor de ella se presentó al Consejo haciéndole entrega del moviliario, y este ordenó al Alcalde de ese Cuartel se recibiera de él.

A ser positivo este rumor, léjos de facilitarse al vecindario los medios de educar á sus hijos por lo mismo que la nueva Ley hace la educacion obligatoria, le reducimos esos medios.

Y téngase presente que para el concepto de ilustracion de un municipio, la desaparicion de una escuela es un golpe rudo que no se repara con las promesas mas bellas.

No sabemos cual será la actitud del Consejo respecto de estos hechos que si son ciertos merecen prontas y enérgicas medidas para repararlos.

NOTICIAS

Ferro-carril

El ferro carril para la ciudad, sale de Quilmes:
6 20—9—12 10—3 30—6 45—745

De la ciudad para Quilmes regresa:
7 55—11—2 15—3 50—5 25—9 20

Los precios de pasajes, es decir, los que son convenientes para los paseantes, son:

Por primera clase, ida y vuelta, los dias de trabajo 25 pesos, y los anteriores á los de fiesta y los de fiesta, 18 pesos.

Los de segunda en iguales condiciones cuestan 15 pesos.

Los boletos sacados en dia de trabajo sirven para el dia de sacados y el siguiente, y los sacados en dia de fiesta ó anterior á este, sirven para tres dias.

—

El Monitor

Se nos informa que á ese ilustrado periódico mensual que habia sido declarado por el Departamento de Escuelas su órgano oficial, le ha sido retirada la subvencion por el Consejo General de Educacion.

Ese hecho y *mandarlo desaparecer* es la misma cosa; puesto que, apesar de ser utilísimo en poder de las personas que desempeñan el profesorado, estas no podrán protejerlo porque no siempre cuentan con la regularidad del pago de sus haberes.

Parece que el Sr. Sarmiento, que todo lo absorve donde pone su planta, vá á fundar un periódico con lo que se gastaba en subvencionar el otro, para escribir esclusivamente él.

Así desempeñará *mejor* el cargo de Presidente del Consejo.

—

Horrible catástrofe

El sábado á las 6 de la tarde, se nos informa que ha ocurrido una catástrofe horrible en un tren del ferro-carril del Oeste.

Iba este por las alturas de la Estacion Merlo, cuando derrepente hizo esplosion un cajon ó cuñete de pólvora que habia sido introducido por un pasajero en un coche de segunda clase.

Muchas han sido las víctimas causadas por la esplosion, no habiendo felizmente ningun muerto.

A mas de veinte se hace subir el número de personas quemadas por la pólvora, no siéndolo ninguno de gravedad.

Parece que la pólvora que ocasionó esa desgracia, habia sido introducida clandestinamente por ese pasajero, pues es absolutamente prohibido conducir ese artículo, ni aun armas cargadas siquiera, en trenes de pasajeros.

Felizmente el autor de tamaño atentado fué preso allí mismo, y la justicia ordinaria hará en él un escarmiento tanto mas reclamado en este caso, pues á mas de violarse el Reglamento á que se somete el que viaja en un tren, se ha espuesto la vida de muchos inocentes y mujeres que pudieron perecer quemadas.

Cualquiera que haya sido el móvil de ese individuo al introducir la pólvora, no puede en nuestro concepto atenuar la falta.

La justicia debiera ser inexorable en todos los casos de catástrofes de ferro-carriles, castigando severamente á los que resultaran autores ó cómplices.

—

Crímen en Chascomús

El 15 del pasado ha ocurrido en el partido de Chascomùs un crímen horrible.

Este ha tenido lugar en el paraje llamado "la Invernada„ de propiedad de D. Ceferino Girado.

Los individuos españoles llamados José Maria Leseta y Agustin Elorraga, han sido bárbaramente asesinados.

El primero presentaba innumerables puñaladas y habia sido degollado.

El segundo presentaba algunos tajos en la garganta y diez puñaladas en el cuerpo.

Los asesinos no han sido capturados pues se ignora completamente quienes sean.

—

A "La Prensa de Belgrano„

Estamos conformes con su iniciativa respecto á canje de avisos.

La circunstancia de que ambos pueblos, Belgrano y Quilmes, están situados en lados opuestos, aunque vecinos á la ciudad hace que el canje de avisos entre los dos, sea aun mas conveniente.

Por nuestra parte aceptamos la idea y solo esperamos que el colega se sirva esplayarla.

En cuanto á la reproduccion íntegra del aviso del *Especifico Oliden*, nuestro formato pequeño nos disculpará que nos concretemos solamente á estractarlo, como lo hacemos.

Tenemos, por causa del formato, la necesidad de hacerlo así, pues no podemos pasarnos con los avisos, de tres columnas del periódico.

—

En su Seccion

En la Gacetil a se le contesta á Perulero la alusion que hace á este periódico en su número del jueves.

Es la segunda versada que le dedica nuestro gacetillero *Pique*.

Recomendamos á nuestros lectores su lectura.

—

Contingente

El lúnes marchó el contingente con que el partido de Quilmes contribuyó á engrosar la columna espedicionaria al Desierto.

Desearemos que su peregrinacion no sea tan larga como muchos la suponen, pues es indudable que entre los que lo forman, mas de uno estará haciendo falta á su esposa ó hijos.

—

Suspension

Para dar lugar á la crónica del Carnaval en Quilmes, nos vemos obligados á suspender varias producciones de nuestros colaboradores.

Repararemos la falta en el otro número.

Episodio salvaje

Un hecho horrible ha tenido lugar en Rojas, como puede verse en seguida.

Es el caso que un jóven de 20 á 22 años, casado hace mes y medio con una hermosa niña de 18 años, la ha asesinado valiéndose de una espada, con cuyo instrumento ha tratado en seguida de suicidarse, no conseguido lo cual se arrojó loco y desesperado á un profundo pozo de agua.

Nosotros creemos que este doble crímen debe ser inspirado por la locura que pueden producir los celos en un joven de 22 años, que adoraba en su mujer como el q' mas.

Por los datos que tenemos, la madre de la jóven habia obligado á esta á que contrajese matrimonio contra su veluntad; y la niña con su desden hijo del desamor que profesaba á su jóven esposo, ha sido la causa de tan horrendo crímen.

¡No es ella; no es él tampoco, los culpables en este crímen horrible; es esa madre imprudente que contrarió por un capricho la suerte de su hija.

¡Necedad sin ejemplo! Muchos padres creen que la felicidad de sus hijos consiste en hacer la voluntad de los que les dieron el ser y es por eso que se cometen tan espantosos crímenes!

La esposa se llamaba Venancia Espindola, y el esposo Teodolino Quirno.

¡Leccion terrible recibida por imprudentes padres!......

¡Aprendan por esto á respetar la suerte de sus hijos, no contrariándola por satisfacer un infundado capricho!

Carnaval en Quilmes

Terminó el Carnaval de 1876, dando lugar á la entrada de la Cuaresma.

Al aparecer este número del periódico cuando recien se trata de levantar las cáscaras de huevos y otras basuras que quedan como única muestra del frenético juego de mojarse unos con otros, para dar ocupacion á las lavanderas y planchadoras, y á veces á los médicos, especiales resultados de esta célebre fiesta, voy á permitirme relatar, aunque no fielmente, porque no soy capaz de hacerlo, como se ha pasado el Carnaval en Quilmes.

El primer dia, el domingo, léjos de presentar el vecindario mas animacion que de ordinario, parecia se hubiera visto poseido de un miedo á el agua, que dejára muy atrás esa costumbre *gatuna*.

Salvo rarísimas escepciones, no se veia una persona de consideracion, por las calles.

Las familias encerradas dentro de sus casas, daban la última pincelada al cuadro que no podia presentar un aspecto mas fúnebre.

Involuntariamente, se imajinaba uno ante él, que así debe quedar una poblacion despues que entran los indios á sangre y fuego en ella.

Ya el lúnes parece que los ánimos eran otros; y cual gentes salidas recien de un sueño profundo, se veian por algunas calles carruajes con paseantes que no jugaban, otros que paseaban haciéndose mojar, los habia á caballo como á pié, que ya arrojaban huevos, cartuchos, confites, duraznos, etc.

Cuando parecia que la animacion se iba haciendo general, despertando los espíritus soñolientos de estos tranquilos habitantes, las nubes, mas republicanas que nosotros, se coaligaron y nos mandaron unos tras otros, una media docena de *chaparrones* cuyas goteras, por su tamaño, causaron cual huevasos, mas de un cardenal ó moreton á algun transeunte que se *quedó afuera*.

Por la noche se despidió la tormenta con un aguacero de piedras muy regulares, infrinjiéndose la Ordenanza Municipal sobre el juego de Carnaval, pues esto sucedió despues de los tres cohetes de órden.

Despues se compuso el tiempo, dando lugar á que salieran algunos máscaras, entre los que ví cinco *beduinos* que les cantaban á las hijas de un doctor.

Ese dia pasearon por las calles dos tipos característicos perfectamente imitados.

El uno representaba á Sarmiento con sus orejas-paraguas, y el otro á Avellaneda, con esa especial catadura que lo distingue.

El mártes, ya por ser el último dia de estas fiestas, ó ya porque el *Perezoso* que el primer dia estaba en el pueblo, se habia marchado con su *música* á otra parte, el vecindario, casi en general, se divirtió lo mejor que pudo.

Gracias á que varios señores de edad respetable, aunque no ancianos, dieron el ejemplo, se consiguió llamar la atencion de las familias y divertirse á todo lo que alcanzó la tarde.

Se han arrojado algunos millares de huevos, merced á la iniciativa de esos señores, pues se puede asegurar que sin ella, los jóvenes de Quilmes habrian hecho lo que ántes: nada.

Oh! esta juventud siempre ha si do muy *humorosa*, segun dicen los médicos.

Para probarlo, baste citar el hecho de que en una casa de familia se puso una bandera el domingo, y no asistió á jugar una sola persona del sexo barbudo.

Pero el mártes, esos señores que no son jóvenes, fueron á luchar con las armas carnavalescas, arrebatando por asalto la bandera que, disfrazados fueron á devolver por la noche.

He ahí la simple descripcion de lo ocurrido en Quilmes en los dias de Carnaval.

Con juventud tan alegre y animosa como la de este pueblo, no es estraño que él parezca un Cementerioordinariamente.

Un viejo.

MUMICIPALIDAD

Ordenanza

La Municipalidad en sesion de la fecha, ha sancionado la siguiente

Ordenanza

Art. 1° Desde el primero del entrante Marzo, no podrá ser enterrado ningun cadáver, sin el certificado prévio del facultativo que lo hubiese asistido, y en los casos de falta de asistencia de un Profesor habilitado, ó de muerte repentina, ó de impedimento del Mébico asistente, el de Policia ó cualquier otro Médico llamado por la familia, será obligado á darlo, determinando en este, el tiempo el que deba ser enterrado.

Art. 2° Estos certificados serán dados gratis á los pobres de solemnidad y dirijidos al Cura Parroco, el cual no podrá espedir el boleto de sepultura, sin que le sea presentado antes el mencionado documento.

Art. 3° En estos certificados se detallará con precision, el nombre y apellido del difunto, su color, sexo, edad, estado, profesion, la calle y cuartel de su domicilio, la naturaleza de la enfermedad de que hubiese sucumbido, y cuando se crea necesario la autopsia jurídica, las lesiones encontradas y la análisis química—En fin, todos los datos que sean precisos para que estos documentos mortuorios, puedan servir á los fines consiguientes.

Art. 4° El profesor que diese un certificado sin haber tratado el caso, espresará en él, la falta de asistencia médica y el nombre de la persona que lo hubiese asistido.

Art. 5° Comuníquese oficialmente á quienes corresponde y publíquese por el periódico de la localidad.

Quilmes Febrero 12 de 1876.

FELIPE AMOEDO.

Tomás Flores—Secretario.

25-27

CRÓNICA

Gacetilla

Al saludar á mis lectoras bellas
con el *garbo* y *meneo* que acos-
(tumbro
les diré cual Colon á sus marinos:
He ahí descubierto el nuevo mundo!!
El pobre Pique, que ignorado vive
en oscuro rincon del mundo nuevo,
sale de la crisálida este dia
y se dirije á ustedes con gran fuego.
Y al saludarlas, para acreditarse
de galante y amable con ustedes
abre los brazos, hace una cabriola,
les tira un beso y....nada le sucede.

***

Y con gran recojimiento
en *Miércoles de Ceniza*,
á las quilmeñas y á todas
en Cuaresma felicita.
Pide solo en recompensa
del *tipo* que vá á pintarles
le dispensen bondadosas
lo que bien no llegue á hablarles.

***

UN TIPO

¿Quereis conocer, lectoras
un *Tio* que interesante
es siempre donde aparece,
por *detrás* ó por *delante?*
Pues que os lo pinte pedís
que nada has pedido, infiero:
mi tipo *Don Necesario*
se nombra *Anton Perulero*.
De su físico os diré
que es igual al de otros tales
tísicos, que en general
vienen de allende los mares.
Su *interesante* presencia
en ningun *lugar* enfada
y en conjunto se parece
á un *pomo de una pulgada*.
Es bizarro aunque no es alto
usa elevados tacones
y para hacer creer que es *algo*
se adorna de *imitaciones*.
Barba entera el hombre gasta
y cierto que no es mentira
que jamás se hace afeitar
por cuestion de *economía*.
Y cuando pasa algun tiempo
y le ha crecido la *pera*
con su *negra ama* de llaves
la hace cortar con tijera.
La historia de ese otro ser
que á ese señor *sirve* amable
la dejo para otra vez
en que él vuelva á provocarme.

***

Dolores! qué flaca estás!
Dejaos de amores, Dolores!
Mirad que amarga es la miel,
Y que *pinchan* los amores!
Acordaos de aquella noche
que entre mis brazos, bailando
abristes tu corazon
y me dijistes, llorando:
"Me hicieron creer que soy bella
"y yo, infeliz! lo he creído,
"y en coqueta convertida
"ay! que desgraciada he sido!„
Yo te respondí entusiasta:
"Dolores, mi corazon
"vírgen todavia está:
"tomad, vírgen mi pasion„
Vos, nada me contestastes
y bajando la mirada
enfriastes mi frenesí,
quedó mi pasion helada.
Y al traer á vuestra mente
este recuerdo fatal
mi objeto es el recordarte
el pasado Carnaval.
Así un máscara á Dolores
tres noches há, le decia,
y por sus crispados nérvios
la cólera se advertia;
Y ella coqueta y trivial
aparentó que ignoraba
los recuerdos de insensible
que el máscara le citaba.

***

Pero, miren la ocurrencia
que me ha venido á privar,
por hablarles de Dolores,
de mi objeto continuar.
Mas, privarles no deseo
del retrato principiado,
y á don *Anton*, porque quiero,
voy á seguir retratando.

***

Anton Perulero, tiene
un talento. muy agudo,
y mayor pudiera ser
si no fuera lo que tuvo.
Un patólogo asegura
que las orejas son prueba
de imbecilidad ó talento,
segun el tamaño de ellas.
Y aceptando la teoría,
por las *orejas, Anton*
capaz debe ser, pues tiene
orejas de Senador.
Y como es por de contado
tan *modesta* esa *entidad*,
no destapa la botella
de su gran capacidad.
Mas al pobre le sucede
por ocultar lo que *sabe*
que en *tonto* aparece escrito
cuanto en su *Perulo* sale.

***

Hasta dónde llegará
la *modestia* de mi *tipo*,
que en escritor farolero
ahora sale convertido!
Y al pretender contestar
mi Gacetilla anterior
viene hablando de alumbrado
ese *modesto* señor.
Y como que es vividor
segun algunos lo dicen
quiere meterse en la empresa
del alumbrado de Quilmes.
Toma el nombre de *El Quilmero*
cual otro *Juan el Enano*,
y propone sus orejas
para farol de alumbrado.

***

Felicítase *El Quilmero*
aunque no es vanidoso,
al ver que sus pobres versos
duelen á ese *don Gracioso.*
Y Pique tan *ancho* está
al ver que este humilde diario
ha ocupado la atencion
del señor *don Necesario.*
Como colega y *amigo*
voy á decirle en confianza
que al recibir nuestro canje
se acerque por nuestra casa,
pues que si por cortesía
se le remite *El Quilmero*
recibirlo sin pagarlo
no es accion de caballero;
y el que por economía
ú otras razones, no quiere
canjearse con el periódico,
en seguida lo devuelve.
Esto no es por enseñarle
cortesía. *don Anton*,
líbreme Dios y los santos
de tamaña pretension;
ni porque gran falta haga
Perulero en esta casa,
sinó porque entre nosotros
esa accion se llama *güasa.*

***

Ya basta, por Dios, de charla,
cansado quedo, de cierto,
y ya me falta el espacio
para hablar del *Gran Concierto.*
Diré mi última palabra
á *don Anton Perulero:*
dice un provérbio que: *no hay*
calvo que no hable de pelos,
por eso, usted de ilustrado
y otras yerbas, se las tira:
vé en ojo de otro *una paja*,
no vé en el suyo *una viga.*

***

He concluido de *versear:*
el que no sabe no elije
y si mis versos son malos,
que se rasque el que le
Pique.

SOLICITADA

Atencion!

Cuando el ruido de las tripas
os llegare á incomodar,
cigarrillos especiales
de la Abundancia fumad.
Mirad que esos cigarrillos
son bálsamo garantido
y no hay ningunos que igualen
á tan ricos cigarrillos.
Se venden en la República
Argentina y la Oriental
Chile, Paraguay, Bolivia
Venezuela y otras mas.
La fábrica, en la ciudad
Piedras y Méjico es
y su fabricante, el jóven
Don Manuel Mendez de Andés.

AVISOS

Aviso

La persona que haya encontrado un Libro en la iglesia el dia 27 del pasado Febrero, y quiera devolverlo al señor Cura ó al Sacristan, recibirá una gratificacion.

Específico Olíden

El "Específico Oliden„ es el mejor, mas barato y mas fácil remedio para las enfermedades siguientes:

Llagas, heridas, úlceras ó fístulas de cualquier carácter que sean.

Las ulceraciones de la boca, las llagas en la garganta, lábios ó encías, las almorranas, enfermedades del ano y otras, por graves que sean.

El cáncer, esa terrible enfermedad que hace sufrir al paciente las mas atroces penas y dolores, y que la ciencia hasta ahora ha sido impotente para combatirlo, es curado radicalmente por el Específico Olíden.

Se usa interior ó esteriormente, por el método que se esplica en la receta que se acompaña con cada fraseo.

Se halla en venta en el pueblo de Belgrano, calle 25 de Mayo número 134.

Precio 20 pesos la onza.

Se remite á cualquier punto de la campaña la cantidad que se solicite.

IMPRENTA DE EL QUILMERO

En este Establecimiento Tipográfico situado en el pueblo de Quilmes; se reciben encargos para cualquier trabajo del ramo de impresiones en general.

Se hacen:

Folletos
Carteles
Circulares
Tarjetas
Invitaciones
Esquelas

Periódicos, y cuantos trabajos del ramo se le encomienden.

PRECIOS MUY BARATOS

Es un bálsamo

El vino catalan que se vende al precio de plaza en el almacen de Andrés Baumgart, frente á la Plaza Libertad, calle N. 2 esquina á 21.

Hay poco de la gran partida que se recibió: y el que lo pruebe no dejará de comprarlo.

Se vende por mayor y menor.

Semilla de alfalfa

En la chacra de Don Juan Ramos se vende semilla de alfalfa de superior calidad, garantida y á precios módicos.

Se vende cualquier cantidad por mayor ó pequeñas porciones.

25-33

Agencia de El Quilmero

Nuestra Agencia en la ciudad lo será en la casa Librería del Sr. Casavalle calle de Perú esquina á Potosí.

Allí podran dirijirse los reclamos, comunicaciones ó suscriciones que se refieran a este periódico.

Ley de Procedimientos

Se vende en esta Administracion al precio de 5 pesos cada ejemplar, impresa en rico papel y como para ser colocada en cuadro.

Papel

Para envolver

En esta Administracion se vende, sano y grande, á 50 pesos la arroba.

Tambien se vende en pequeñas cantidades, hasta por fracciones de 10 pesos, convencional.

Fray Gerundio

El Tribuno, La Nacion, La República, La Prensa, El Courrier de la Plata, La Pampa, El Nacional y cuantos diarios ó periódicos se soliciten, menos **La Tribuna, El Correo Español** y **La Libertad, se venden á UN peso por las calles de este pueblo, y se reciben suscriciones al precio de la ciudad.**

Se remiten á domicilio; ocurrir á esta Administracion.

La Abundancia

FABRICA DE CIGARRILLOS ESPECIALES
DE
M. MENDEZ DE ANDES
PIEDRAS ESQUINA A MEJICO
BUENOS AIRES

Estos magníficos cigarrillos, son fabricados con la mejor picadura, recibida directamente de la Habana, y papel de hilo puro. La gran aceptacion que tienen hace inútil toda recomendacion. Se venden en toda la República.

¡Cuidado con las imitaciones!

N 45 p

Se ofrece

Una persona activa para encargarse de cobranzas y toda clase de negocios en este pueblo ó la ciudad. Ocurrir á esta administracion.

ATENCION!

En esta Administracion se reciben suscriciones á los diarios de la Capital, por el mismo precio que se cobra allí por cada uno, haciéndolos repartir á domicilio, siempre que no sea fuera del pueblo.

Para los suscritores de las Chacras, el arreglo será convencional.

Las suscriciones se pagan adelantadas.